

# Organiza PAN talleres de oficios

por Paola Coliz

**S**AN JUAN DEL RÍO, Qro.- Se realizó la entrega de diplomas a las aproximadamente 15 alumnas de la Primera Generación del Taller de Manualidades con especialidad en "Bordado en Panal", el cual tuvo una duración de dos años, mismo que es organizado por el Comité Municipal del Partido Acción Nacional en San Juan del Río.

El dirigente del PAN en el Municipio, Fernando Ferrusca Ortiz, destacó que el principal objetivo de llevar a cabo este tipo de actividades, es generar una herramienta más para el desarrollo personal de la mujer sanjuanense y tener una alternativa adicional de ingresos para

sus hogares.

"Con la finalidad de poder brindar un apoyo a las personas, el partido se encuentra organizando una serie de talleres que básicamente tienen que ver con que las personas aprendan algunas manualidades... en esta ocasión termina uno de nuestros cursos, en donde participaron 15 mujeres... esperamos que este curso sea de gran utilidad para todas ustedes y que le saquen el mayor provecho posible", indicó.

Asimismo, Ferrusca Ortiz felicitó a las graduadas por su compromiso, tenacidad y por continuar en este taller hasta su término, esperando por supuesto que en próximos talleres acudan más personas, con el principal objetivo de que se pueda beneficiar a un mayor

número de sanjuanenses.

De este modo, refrendó el compromiso que tiene Acción Nacional con la ciudadanía para generar actividades que les sirvan y les sean útiles en su vida diaria.

Puntualizó, que en esta primera generación se graduaron 15 mujeres que de manera constante en el lapso de dos años adquirieron conocimientos sobre el arte de Bordado en Panal, generando más de 800 manualidades.

Es importante mencionar que en el marco de la entrega de diplomas las mismas alumnas, realizaron una exposición en la cual se encontraban servilletas, cojines, fundas para almohada, manteles, bolsas, monederos, cuadros, portarretratos y ropa con este tipo de bordado.

# Ven a 2012

El PRI prepara nueva revolución por las clases populares, mujeres y trabajadores

por Lorena Alcalá  
Cabrera

El PRI posa su mirada en el 2012, con responsabilidad y sin triunfalismos, dijo el dirigente estatal, Braulio Guerra Urbiola, durante el Consejo durante el Consejo Político Estatal, encabezado por el gobernador José Calzada Rovirosa.

El PRI tiene dirigido su rumbo y su paso, manifestó Guerra Urbiola, quien afirmó ante 350 consejeros políticos estatales, que lo mejor para el partido está por venir.

“Hay certidumbre en las decisiones y nuestra mirada se posa en el 2012, con responsabilidad y sin triunfalismos, con el trabajo diario y con la reciprocidad ganada en las urnas, sí, con el proyecto institucional y el compromiso de sumar esfuerzos y apostar por el entendimiento y por el diálogo”.

“Hoy inicia una nueva revolución por las mujeres y por los jóvenes, por los obreros, por los campesinos y las clases populares”, añadió.

Al asumirse como el Primer Priísta del estado, el mandatario José Calzada Rovirosa refrendó su militancia en el Revolucionario Institucional y afirmó que, con apego siempre a la legislación, mantendrá con su partido una proximidad necesaria, porque dijo, fue precisamente la unidad al interior del organismo político lo que propició el triunfo electoral que lo hizo volver a la Casa de la Corregidora.

El resultado de los comicios de julio pasado significa que los queretanos han vuelto a creer en el PRI y en sus candidatos; el triunfo significa un gran com-

promiso de servir y cumplir, afirmó el Gobernador.

El representante del Comité Ejecutivo Nacional, Rodolfo Echeverría Ruiz, recalcó que con la reconquista del gobierno del estado vienen también muchas responsabilidades y retos vivos para el partido, como convertirse en un organismo vigilante y fraternalmente crítico con la administración de Calzada.

Echeverría Ruiz exhortó a los priístas a conducirse en los principios de la unidad, disciplina, trabajo y noción de la democracia que rigen al tricolor.

Durante el Consejo Político Estatal se tomó protesta a la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario, así como a los integrantes de la Asociación de Presidentes Municipales Priístas, encabezada por el edil de El Marqués, Rubén Galicia Medina.

Además, el Consejo rindió un homenaje póstumo al ex senador, ex diputado federal y ex dirigente estatal del PRI, Ernesto Luque Feregrino, que falleció la noche del viernes, y entregó a sus hijos Ernesto y Eduardo la medalla al Mérito Militante por su trayectoria al interior del órgano político.

# Freno a excesos en el ejercicio del poder: JCR

**POR LUIS DEL TORO**  
Noticias

José Calzada Rovirosa pone límites a los excesos en el ejercicio del poder público, rechazó los cotos de poder, y pide al PRI ser promotor de gobiernos responsables y cercanos a la gente.

En el primer Consejo Político del PRI, luego del triunfo el 5 de julio, puntualizó que ser gobierno no implica una autoridad ilimitada ni los funcionarios emanados de sus filas estacionarse en una zona de confort, que se traduce en lejanía e ineficiencia.

# PRI sin cotos de poder y cercano a la gente: JCR

## Estilo texto sumario nota principal, sumario principal

**POR LUIS DEL TORO**  
Noticias

**E**ntre el festejo y el luto: el festejo por la celebración del primer Consejo Político del PRI desde el pasado 5 de julio, y el luto por el fallecimiento de Ernesto Luque Feregrino, José Calzada Rovirosa habló de un nuevo partido, sin cotos de poder, cercano a la gen-

te y promotor de gobiernos responsables, "que es lo que la sociedad espera de nosotros".

Con la presencia de dos ex gobernadores: Antonio Calzada y Enrique Burgos García, así como toda la clase política tricolor, fue claro al señalar que ser gobierno no implica una autoridad ilimitada ni los funcionarios emanados de sus filas estacionarse en una zona de confort, que

se traduce en lejanía e ineficiencia, sino incrementar el compromiso de servicio y cercanía con la gente.

Subrayó que la unidad, la disciplina y el reconocimiento de los liderazgos dio la congruencia, madurez y fuerza para ganar el gobierno en una elección muy competitiva, y pidió aprender de los errores y aciertos y mantener la cohesión del instituto político.

# Exige Calzada un PRI unido y comprometido

IPORPRIMAVERADÍAZ

El priísmo debe de estar orgulloso de sus triunfos, pero comprometido siempre con las demandas de la gente, indicó el Gobernador José Calzada Rovirosa. Sostuvo que la base del éxito es la unidad.

“Sostengo que el PRI, su estructura, su militancia y sus servidores públicos, no podemos colocarnos en la zona de confort que eventualmente se traduce en lejanía o ineficiencia (...) El priísmo debe de estar orgulloso de sus triunfos, pero comprometido siempre con las demandas de la gente, sostengo que la base del éxito es la unidad”.

Recordó que su compromiso es el hacer un Gobierno responsable, tal como lo hizo su padre Antonio Calzada Urquiza y Enrique Burgos García, ambos ex Gobernadores.

Elaborar un ejercicio de disciplina, política y mantener contacto con la gente, es la fórmula, según Calzada Rovirosa, que necesita para mantener al PRI en el poder.

En medio de la Sesión Ordinaria

del Consejo Político Estatal del PRI, el Gobernador invitó a todos los militantes a seguir con la solución.

“Los invito a hacer de nuestro lema de Gobierno un ejercicio de disciplina, política y una fórmula para permanecer en contacto con la ciudadanía: Querétaro cerca de todos”.

“Este año ha sido histórico para nuestro partido”, agregó.

José Calzada Rovirosa dijo querer tener una imagen de un servidor público honesto y transparente, así como su Gobierno, para lograr mantener la confianza de la gente.

“La gente ha vuelto a creer en el PRI y sus candidatos, que la sociedad haya confiado en nosotros abre un espacio de esperanza en quienes creen que los Gobiernos priístas pueden ver por el interés de las mayorías y resolver sus problemas”.

Calzada Rovirosa llamó a “no repetir los errores del pasado, de no perder de vista nuestra plataforma política y las pautas sociales que son nuestra guía y nos ha dado a través de los años nuestro sustento”.

## Reconoce CEN PRI a Calzada

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) reconoció que el liderazgo de José Eduardo Calzada Roviroso permitió la reconquista del poder y la reconstrucción del partido en Querétaro, pues suscitó la unión y el apego irrestricto a los principios de la facción.

Este reconocimiento fue realizado por Rodolfo Echeverría Ruiz, representante de la Presidenta Nacional del PRI, Beatriz Paredes, en el marco del Consejo Político Estatal de este partido.

“Hoy, el Estado vuelto a reconquistar por nosotros (el PRI), el Gobierno del Estado ha sido reconquistado a través de la organización, el trabajo político y de la esperanza de una nueva generación de políticos queretanos (...). La reconstrucción aún está en marcha porque el notable y esperanzador triunfo electoral que tuvimos con Pepe Calzada a la cabeza es sólo el principio de la reconstrucción del partido en el Estado”.

Durante el evento, Calzada Roviroso recibió un reconocimiento por su lealtad, liderazgo y apego a los principios del PRI.

“Por su lealtad a los principios del partido y visión como estrategia política, se sumaron los esfuerzos del príismo y la sociedad en su conjunto para llevar al Revolucionario Institucional a la gubernatura, este Consejo tiene el honor de dar el presente reconocimiento al liderazgo José Eduardo Calzada Roviroso, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro”.

Echeverría Ruiz manifestó que tras doce años, el partido ha comenzado a reconstruirse gracias al triunfo electoral obtenido en la Entidad queretana.

“Cuando perdimos el poder en Querétaro, precisamente en Querétaro, en donde nuestro partido había nacido, en donde los militantes vinimos a encontrar siempre inspiración y resuello y a encontrar siempre fuerza para seguir, aquí tuvimos un tropezón muy grande y fueron largos doce años de maduración (...). Hubo momentos, meses, años, de desorganización y de un trabajo desarticulado (...), y no era fácil que bajo ese estado las cosas en nuestro partido empezaran a hacerse y a reconstruirse”.

Agregó que esta recuperación conlleva grandes responsabilidades, entre ellas, que el partido permanezca crítico, unido y con apego irrestricto a sus principios.

“Efectivamente se ha reconquistado la gobernación del Estado (...) pero las responsabilidades y los retos están ahora vivos y si bien se alcanzó un triunfo alentador y alertador, el trabajo para todos nosotros apenas empieza. No será pequeña la tarea que tenemos por delante y este consejo político tiene mucho que hacer, mucho que debatir, mucho que criticar y proponer, ayudar mucho al Gobernador si el partido permanece activo, vigilante y crítico, fraternalmente crítico pero un partido crítico”.

## En el PRI Conforman Comisión para los festejos del Bicentenario

**POR ULISES VILLAR**

Noticias

Con una asistencia de 315 consejeros estatales del PRI se llevó a cabo el pleno del Primer Consejo Estatal del partido, donde los ex gobernadores Antonio Calzada y Enrique Burgos junto con Rodolfo Echeverría Ruiz, representante de Beatriz Paredes, y el gobernador José Calzada Roviroza mencionaron la importancia de tan conmemorativo evento en que después de 12 años de oposición el Revolucionario Institucional regresó al gobierno del estado.

En dicho Consejo se llevó a cabo la integración de la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario de la Independencia Mexicana, así como el Centenario de la Revolución Mexicana, misma que será presidida por Oscar Guerra Becerra, presidente de la Comisión, Nazario Torres Ramírez, Vocal Ejecutivo, Eva Hernández, Comité Histórico de la Mujer, entre otros.

VENDIERON EL PROYECTO A OTROS PARTIDOS

# Por traiciones, debacle del PRD: Caballero

por José Luis Rodríguez Palomares

**E**l Partido de la Revolución Democrática, PRD, tuvo una debacle electoral en el 2009 por pleitos internos y traiciones de varios líderes que no pueden llamarse "de izquierda", porque vendieron el proyecto a otros partidos, aseveró el dirigente del partido del sol azteca, Horlando Caballero Núñez.

El PRD obtuvo un 3 por ciento de votación en las elecciones del 5 julio, es decir, apenas logró lo necesario para mantener su registro, cuando hace apenas tres años, su votación llegó al 13 por ciento.

En su momento, Caballero acusó a los hermanos Pablo y Carmen Consolación González Loyola y a Martín Mendoza Villa, (el primero dirigente de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto y los dos últimos diputados de la LV Legislatura) de traicionar al partido y trabajar para Convergencia, el Partido del Trabajo e incluso, en el caso de Mendoza, para el PAN.

Al hacer un balance del año que termina, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRD, culpa también al empresario Guillermo Félix, quien fue candidato a la alcaldía de la capital y que renunciara a mitad de campaña para sumarse al PRI.

"Fue una debacle por el pleito interno, tenemos que ponernos de acuerdo, iniciar una dinámica de unidad, porque en Querétaro hubo factores que no ayudaron como es la traición de varios líderes que para nosotros no pueden llamarse de izquierda", apuntó.

Dijo que "mejor se hubieran quedado sentados si el proyecto del PRD no les gustaba, en vez de regalárle el proyecto a otro partido... otro factor fue la declinación de Guillermo Félix, porque nosotros lo incluimos como candidato externo, abrimos las puertas a la ciudadanía y al final por un negocio personal vendió el proyecto".

Sin embargo, Horlando Caballero confía en "rescatar el proyecto de la izquierda que está vivo, pero con cuadros nuevos y competitivos, con nuevas reglas y estar juntos a pesar de las diferencias, porque en el partido hay diferentes proyectos pero que pueden ir de la mano".

Para recuperar la confianza, añadió, "tenemos que trabajar y ser congruentes, si no cambiamos y capacitamos y metemos nuevos cuadros, e impulsamos a la gente de base que está trabajando el PRD nunca va a crecer".

El 2009, asentó, fue un año de traiciones y pugnas internas, sin embargo rescatamos algo con el proyecto de refundación, con el Congreso celebrado este mes el cual lo concluimos en buenos términos antes de terminar el 2009; el PRD se repunta para hacer un trabajo con diferentes métodos y reglas para llegar reposicionado al 2012, porque el proyecto de la izquierda ahí está y los ciudadanos que creen en él también, lo que tenemos que hacer es trabajar y rescatarlo".

El dirigente perredista dijo finalmente que buscarán alianzas con miras al 2012 pero con los proyectos de izquierda y que seguirán abiertos con los ciudadanos y organizaciones que creen en la izquierda aunque no militen en el partido, aparte de recomponer lo interno y de fortalecer las bases.

# Despide Legislatura a 20 trabajadores

Los ex trabajadores del Poder Legislativo fueron notificados el viernes de su despido, durante el convivio de fin de año

IPOR EDUARDO CASILLAS

Unos 20 trabajadores del área administrativa del Poder Legislativo, fueron despedidos. A decir del Oficial Mayor de la Legislatura, Salvador Plaza Leal, se procura que se les liquide 'conforme a la ley'.

Alrededor de 10 trabajadores ayer a medio día a la Casa Legislativa con el fin de ser informados respecto a los pormenores de su liquidación, y la mayoría de ellos se mostraba inconforme con el porcentaje que se les entregaría, después de que fueron avisados de su despido durante el convivio

de fin de año del Poder Legislativo, realizado el 18 de diciembre, a las 18:00 horas.

"El día de ayer -viernes- (se les notificó) para no citarlos en la tarde y como teníamos ya el convivio se les dijo que se presentarían el día de hoy -ayer sábado- (...) o el lunes o el martes", señaló el Oficial Mayor Salvador Plaza.

Ese día, los 20 trabajadores dejaban de laborar, por lo que fueron citados para este sábado en la Casa Legislativa para acordar las indemnizaciones a que eran acreedores.

Fueron citados para "hacerles ver, en relación a la situación

presupuestaria, del adelgazamiento de la nómina. Los estamos notificando para que el martes, el lunes, se presenten con nosotros para efectos de que (...) a lo que les correspondería conforme a derecho, conforme a la ley (sic)", dijo Salvador Plaza Leal.

Varios de los ex trabajadores llegaron desde las 07:00 horas para arreglar lo más pronto posible su situación.

Respecto a la reubicación de las dos personas sindicalizadas, el Oficial Mayor puntualizó que "ya prácticamente el lunes empiezan las vacaciones, ya sería cuestión del manejo interno (sindicato) para ir viendo algún reacomodo, alguna situación de reapertura, por llamarlo así", precisó.

## Bueno que MALH salga y dé la cara sobre los errores que cometió: Antonio Macías

por Sergio Hernández Saucedo

Por su manera de trabajar –colaboró en la pifia legislativa del código penal- no se puede confiar en Marco Antonio León Hernández, atajó el presidente de la Comisión de Administración de Justicia, Antonio Macías.

El diputado dijo que por un lado es bueno que hoy León salga y dé la cara sobre los errores que cometió “pero con lo que hizo no se puede confiar en él ni académicamente ni políticamente”.

“En lo personal no conozco al doctor, no me dio clases y no lo he tratado. Yo no tengo motivo alguno para defenderlo o para atacarlo, pero por como hace las cosas no se puede confiar en él”, reiteró.

Ante las disculpas de que León Hernández y la simpleza de que porque son humanos y se pueden equivocar, Macías evitó tildarlo de cínico, pero sí estableció que su actuación debe de ser sancionada al igual que los otros diputados y personal que hicieron posible esta serie de pifias en la elaboración de los códigos penales y de procedimientos penales.

Sostuvo que en esta pifia legislativa que puso en situación de crisis jurídica al estado, tienen mucha responsabilidad los asesores contratados por el anterior presidente de la comisión, el panista José Luis Sáinz.

COMISION DE REDACCION Y ESTILO

# Aprueban proyectos de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto

por Sergio Hernández Saucedo

**A** prueba por unanimidad la comisión de redacción y estilo los proyectos de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto.

Enrique Bolaño, presidente de la comisión dio a conocer que quedó aprobada la Ley que fija las Bases, Montos y Plazos conforme a los cuales se distribuirán las participaciones federales correspondientes a los municipios del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2010. La ley por la que reforma el Artículo 31 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y el Artículo 28 de la Ley sobre Bebidas Alcohólicas, del Estado de Querétaro. Así como la Ley por la que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, del Cód-

go Fiscal del Estado de Querétaro, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, de la Ley de Hacienda de los Municipios para el Estado de Querétaro y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. Informó que han quedado aprobados los decretos que conceden pensión por vejez a los ciudadanos Francisco Franco Morales; Antonia Bonilla Ramírez; Arcadio Valerio Reséndiz López e Ignacio Rojo Reyes; así como 41 Decretos por los que se concede Jubilación.

Bolaño dijo que se declaró un receso para reanudar la sesión el próximo lunes 21 con el propósito de continuar el estudio y análisis --en cuanto a forma y redacción-- de los proyectos de las Leyes de Ingresos de los 18 Municipios del Estado para el ejercicio fiscal 2010, ya que debido a su amplitud no han terminado de revisarlos.

# Desinterés por la familia en el Congreso local: diputado Salvador Martínez

por Sergio Hernández Saucedo

**E**l PRI y sus aliados —PRD, Verde, Convergencia y Nueva Alianza— demuestran en los hechos un gran desprecio a la familia, ya que al integrar las comisiones no quisieron trabajar en este

asunto de relevancia suprema, dijo el diputado Salvador Martínez.

Dijo que la familia y los temas que de ella se derivan, son ajenos a una temporalidad específica, por lo tanto no son una moda y mucho menos propiedad exclusiva de un partido político.

Ante ello cuestionó la integración de esta comisión de la familia, que carece de representantes de grupos o fracciones parlamentarias distintos al de Acción Nacional. De esta forma, la propuesta conjunta del PRI, PANAL, Convergencia, PRD y PVEM en el tema específico de la comisión de la familia suprimió la pluralidad al interior de la comisión y sobre todo, denota un desprecio y falta de interés por la familia y los asuntos relacionados con ella.

“¿Acaso la familia es algo que sólo nos compete a los diputados del PAN?, ¿acaso no era una comisión suficientemente importante como para tener presencia de otras

fuerzas políticas? Independientemente de la indiferencia mostrada por el G-15, los diputados seguiremos trabajando ya a favor de las familias”.

En ese sentido, los integrantes de la comisión de la familia, de manera institucional y respetuosa nos dirigimos a nuestros compañeros diputados, especialmente al presidente de la mesa directiva, Hiram Rubio García, ya que en días pasados declaró que algunas comisiones legislativas están obsoletas; que la realidad ya las ha rebasado.

“Para evitar las acusaciones y los malos entendidos, sería conveniente que el diputado Hiram explicara de manera más explícita su declaración. Si dio como ejemplo la comisión de la familia como una de las que ya no corresponde a las necesidades cambiantes del estado de Querétaro, pues que lo haga de manera completa y nos argumente porqué”.

# Sigue siendo nuestro estado seguro dice Enrique Burgos

**POR AIMÉE PACHECO**

**Noticias**

Mientras que el ex gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García considera que Querétaro sigue siendo una entidad segura, cuya situación se debe preservar con medidas extremas, el diputado federal Alfredo Lugo Oñate,

consideró que el hallazgo de ocho cuerpos calcinados en Paso de Mata, San Juan del Río, no es un hecho nuevo y obedece más bien a una apertura en la información que hasta el sexenio pasado no existía.

“Yo creo que no es una reacción del crimen organizado, sino que se está informando a la sociedad

lo que realmente está pasando en el estado de Querétaro, no creo que sea una reacción de los sucedido en Cuernavaca. En el caso concreto de Querétaro, se está dando a conocer lo que está pasando realmente, y es bueno para tomar las medidas como ciudadanos y como también las autoridades” expresó Lugo Oñate.

# “Plantan” ejecución en San Juan: Nieto

## Sólo dejaron los cuerpos: los hechos, en otro estado

**POR ULISES VILLAR**  
Noticias

Autoridades municipales de San Juan del Río estatales, aseveran que el evento ocurrido la madrugada del sábado en que 8 personas fueron encontradas muertas, son eventos donde solamente ocuparon la zona Paso de Mata para dejar los cuerpos y que los hechos iniciaron fuera del estado de Querétaro.

Adolfo Vega Montoto, secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, aseguró que aún no se cuentan con datos precisos del incidente, no obstante informa que las víctimas perdieron la vida en otra zona alejada al estado y que solamente los fueron a dejar a Paso de Mata.

“Tendremos permanentemente reforzada la zona en que ocurrió el incidente, esta fue una situación muy especial que tendrá que investigarse por las autoridades competentes, pero esto se dio fuera del estado” afir-

mó el secretario de Seguridad Ciudadana de Querétaro.

Asimismo afirmó que todas las entradas y salidas del estado de Querétaro se encuentran en constante vigilancia por lo que garantizó la seguridad de la ciudadanía.

“Las investigaciones deberán tomar su curso y solamente los encargados de estas podrán esclarecer lo que sucedió, de otra forma estaremos hablando de aspectos que nos constan, los cuerpos aparecieron quemados, calcinados pero nosotros sostenemos que sucedió fuera del estado”, concluyó Vega Montoto.

Por su parte el alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, afirmó que a pesar que el municipio que gobierna se encuentra en la mira de la PGR, por su alto índice de narcomunero, el incidente no se debió a esta situación, sino que fue plantado en el municipio y que las ejecuciones se originaron en otros estado.

## Reconstrucción

En Querétaro el PRI tuvo que perder el poder, para ganar la oportunidad de iniciar una reconstrucción profunda, que nos habla de un nuevo Instituto.

Tal es el sentido y alcance de los pronunciamientos de José Calzada Rovirosa en la reunión del Consejo Político, la primera que se celebró luego del 5 de julio, evento en el que como máximo dirigente dio las pautas de lo que la sociedad espera.

Sin triunfalismos, sin descalificaciones contra los adversarios políticos, José Calzada fue claro al señalar los límites ante los excesos de poder, en un tono autocrítico pidió aprender de los aciertos y errores, e incluso les leyó la cartilla a los funcionarios públicos emanados de este Instituto, para que no se instalen en una zona de confort, lo que genera lejanía y finalmente ineficiencia.

Se reconoció en los resultados del 5 de julio pasado, el que los electores y la sociedad le dieron una oportunidad al PRI, para demostrar lo que ha cambiado. Para José Calzada es claro que de no gobernar con hechos y resultados, se pone en juego el futuro del propio partido.

Por ello pidió lo mismo a los servidores públicos emanados del partido, como a toda la militancia, cercanía con la gente y resultados. El 5 de julio se rescató la fe y el orgullo de ese partido, pero la consolidación depende no sólo de lo que haga el gobierno, sino del compromiso de toda la militancia.

Tras una asunción al poder que focalizó la actividad gubernamental con respuestas a los compromisos de campaña, el PRI pareció quedar en un segundo plano. En este Consejo, sin embargo, se oxigenó el ambiente político y se definió la pauta política hacia el futuro.

En la medida que se mantenga unidad y cohesión, así como el compromiso de trabajo con la sociedad, esta fuerza política podrá alcanzar sus metas.

# PARÉNTESIS

POR INOCENCIO REYES RUIZ

## ¿Cómo cernir a los peores?

En un apunte de su "Diario íntimo" Benjamín Constant, luego de leer "El espíritu de las leyes", saluda con exclamación la perspicacia de Montesquieu. Si Montesquieu -escribe Constant- hubiera escrito la historia de las leyes y no su espíritu, no habría pasado de ser un autor político del montón. No exagero al decir que si los redactores de la reforma política que envió el presidente Calderón a la cámara de senadores hubieran explicado de manera sencilla y clara el espíritu de la misma en lugar del engorroso informe burocrático de cuarenta y dos cuartillas, el debate que sigue tendría, de inicio, poderosas razones históricas y democráticas para generar una amplia deliberación. A la Iniciativa presidencial le sobran palabras y le falta espíritu. Espíritu democrático, se entiende. El documento desborda lugares comunes; pero la vulgaridad de sus enunciados no contribuye a vulgarizar, en el sentido de poner al alcance de la mayoría un determinado conocimiento, el apremio o necesidad de reformar el poder y de ampliar las posibilidades de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas; y, finalmente, la Iniciativa tampoco logra sintetizar la diversidad de opiniones que en la década reciente han formulado los especialistas y la propia clase política acerca del rumbo o rumbos que ha de seguir la democracia mexicana, si con ello se corrigen los defectos de nuestra organización política.

El lenguaje político no es irrelevante. No lo es si consideramos que la gramática de la democracia es la puerta de entrada a la vida pública; es el acceso y también alza los vericuetos de la lucha por el poder. Es inútil que la Iniciativa del presidente Calderón argumente la necesidad de permitir la elección consecutiva de los legisladores federales y de eliminar la prohibición constitucional en el caso de legisladores locales y miembros de los ayuntamientos, con el argumento de que la Constitución de 1917 no lo prescribió de tal modo. Lo que verdaderamente importa es

debatir si la reforma que se propone es capaz de desechar pronto a los malos gobernantes. He escrito que una buena democracia lo es si funciona como un cedazo: elegir es cernir, filtrar, desechar. . . elegir es discernir y discernir es cernir. La Iniciativa presidencial abunda en razones históricas que por sí mismas carecen de valor argumentativo y de comparaciones con otros sistemas políticos que sólo pueden ser vistas como referencias, no como argumentos. Pero el defecto más grave de ella es el carácter lineal con que es presentado el desarrollo democrático de México: ascendente, positivo, progresivo. La realidad no ha sido tal ni lo es actualmente. En el presente la democracia mexicana ha mostrado sus defectos y urge corregirlos, pero no de un modo irracional. Si la llamada "partidocracia" se convirtió muy pronto en una especie de enemigo público, la causa del malestar de la cultura política, no me parece que las candidaturas independientes sean capaces por sí solas de mover a los partidos a modernizarse, donde modernización sólo puede entenderse como democratización de su vida interna. No sé cómo se puede lograr que los partidos sean instituciones de deliberación. En los partidos las voces críticas son generalmente mal vistas, y quizá sea más grave aún que el debate sea visto con tan malos ojos; en los partidos es un pecado mortal la autocritica, y en el pecado se lleva la penitencia, pues un partido se divide más con la ausencia de debate que con su presencia cotidiana. En suma, los partidos no están cumpliendo la que es su más importante tarea pedagógica, la de debatir libre y permanentemente los problemas públicos. En México debatir tiene mala prensa; huele a desobediencia, indisciplina, traición. En los partidos no se debate, y donde no hay debate no hay procesos de elección y selección que sean al mismo tiempo informados y responsables.

La propuesta de permitir las candidaturas independientes se argumenta mal. Se dice que se ampliaría el derecho ciudadano a ser

votados para todos los cargos de elección. Para ser candidato independiente se requiere, según la Iniciativa del presidente Calderón, el uno por ciento del padrón. Por ejemplo, para ser candidato independiente a gobernador de Querétaro bastaría con el respaldo de diez mil ciudadanos. El requisito parece fácil, pero la facilidad favorece sobre todo a los inconformes de los propios partidos, no a los ciudadanos sin partido. Ya sabemos que en México para formar un partido bastan dos resentidos y una asamblea constitutiva. Las candidaturas independientes, sin embargo, carecen del cernidor que debe usarse en cualquier proceso de selección de candidatos, lo cual sólo puede ocurrir en los partidos. En la medida en que éstos asuman la responsabilidad de funcionar como un cedazo, los ciudadanos podemos tener la garantía de que los peores serán expulsados democráticamente.

La Iniciativa presidencial no aborda la cuestión elemental de reformar a los partidos. Me parece justa la propuesta de elevar al doble el porcentaje de existencia de los partidos (del dos al cuatro por ciento), reforma con la cual el sistema político desecharía a las rémoras familiares que tanto desprestigio le han causado a la democracia mexicana, pero sigue pendiente la reforma de los llamados partidos grandes. Es igualmente justa la propuesta de reducir el número de diputados y senadores, pero no se enfrenta la necesidad de elevar el porcentaje de la mayoría relativa. Parece justa la propuesta de una segunda vuelta en la elección presidencial, pero ¿por qué no ampliarla a la elección de los gobernadores, algunos de los cuales gobiernan -a veces con fastuosidad monárquica- con menos del veinte por ciento de los electores?

Mal razonada y peor redactada, la reforma política que propone el presidente Calderón es, en efecto, ambiciosa, y acaso esa ambición la aleje de lo que es posible y urgente, que es deshacernos de los peores.

## LA REFORMA QUE VIENE VI

El 6 de diciembre pasado, me comprometí a informarle puntualmente sobre cuál era la decisión que tomara el Poder Ejecutivo Estatal en materia de acceso a la información, si estaba dispuesto a eliminar su cobro.

Quizá recuerde, aunque sea vagamente, que le expuse que no era necesario reformar de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental para eliminar el cobro de la información, que como era cuestión de las Leyes de Hacienda y de Ingresos, sólo se tenía que establecer en 'O' la tasa de cobro y ya.

Hace un par de semanas le dije: "Todo parece indicar que así será pero hasta ahora no hay más que palabrería al respecto, es decir, no le puedo asegurar que así será porque no he visto la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2010 que entregaron los Secretarios General de Gobierno, **Jorge García Quiróz**, y de Planeación y Finanzas, **Jorge López Portillo Tostado**, ambos del Poder Ejecutivo Estatal, al Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, el también priísta **Hirám Rubio García**, pero en cuanto lo haga, tenga por seguro que usted será el primero en saberlo.... Pero mi posición ya la conoce: no tiene por qué cobrárselo a los queretanos el saber en qué usan los recursos públicos que se derivan de sus impuestos con argumentos insostenibles de elevación de costos y falta de recursos, cuando el dinero sale del mismo bolsillo de los contribuyentes y el uso que se le da es para sostener la gula de una burocracia cada vez más obesa e improductiva".

Bien, pues hoy estoy en posición y posibilidad de decirle, con los documentos sobre el escritorio, cuál fue la determinación que las nuevas autoridades estatales tomaron.

Le puedo decir que, lamentablemente, optaron por mantener el cobro por la información que se le solicita al amparo de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental para el Estado de Querétaro. Le explico.

Mire, en efecto, el viernes 4 de diciembre se entregó al Poder Legis-

de Querétaro, de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.

En su Artículo Primero se adiciona un párrafo al artículo 126-C de la Ley de Hacienda del Estado, que a la letra dice:

"Se exceptúa del pago de los derechos por búsqueda de información del archivo, por cada periodo a buscar, así como por la extracción o desglose de la documentación solicitada para fotocopiado, por periodo, a que se refiere el presente artículo, tratándose de solicitudes de información formuladas en términos de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro".

Actualmente el artículo 126-C establece que por los servicios de búsqueda, extracción o desglose, y reproducción de información del Poder Ejecutivo solicitada por los particulares, se causarán y pagarán diversos derechos.

Por la búsqueda de información del archivo, por cada periodo a buscar se pagarán 0.50 veces el salario mínimo vigente (VSMVZ) en Querétaro; por la extracción o desglose de la documentación solicitada para fotocopiado, por periodo 0.25 VSMVZ; por la fotocopia simple tamaño carta o digitalización, por cada hoja 0.010 VSMVZ; fotocopia simple tamaño oficio o digitalización, por cada hoja 0.015 VSMVZ; la reproducción en disco compacto, por hoja 0.050 VSMVZ.

Los derechos se causarán por cada solicitud y dependencia requerida o señalada como poseedora de la información y se pagarán previo al inicio de dicha búsqueda.

"Tratándose de solicitudes que requieran la expedición de copias certificadas, cuyo costo no se encuentre establecido en esta Ley, se causarán y pagarán derechos por un monto equivalente a una VSMGZ".

Esto significa que está eliminándose el cobro, pero sólo, de la búsqueda de la información (que es de 0.50 veces el salario mínimo general vigente en la zona, lo que equivale

refiera en su solicitud de información), independientemente de que la encuentren o se la entreguen.

El argumento que siempre dio **Manuel Alcocer Gamba**, el Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal en la administración 2003-2009, para justificar la medida, era que el cobro se hacía porque se distraía a una persona de sus actividades para hacer la búsqueda.

Peeeeeeerooooooooo...ahí le va.

Resulta que si usted quiere la información, al final va a tener que pagar por ella, porque ino se eliminó el cobro de las fotocopias!

Mire, finalmente la redacción del Artículo 126-C, que aprobó la LVI Legislatura en su Sesión de Pleno del pasado 11 de diciembre, quedó de la siguiente manera:

"Por los servicios prestados por el Poder Ejecutivo, se causarán y pagarán los siguientes derechos: búsqueda de información del archivo, por cada periodo a buscar, 0.00 VSMGZ; extracción o desglose de la documentación solicitada para fotocopiado, por periodo 0.00 VSMVZ; fotocopia simple tamaño carta o digitalización, por cada hoja 0.010 VSMVZ; fotocopia simple tamaño oficio o digitalización, por cada hoja 0.015 VSMVZ".

Es decir, estamos hablando de que cada fotocopia tamaño carta costará 54 centavos, tomando en cuenta el nuevo salario mínimo general del próximo año que se tasó en 54.47 pesos por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos; mientras que las tamaño oficio tendrán un costo de 81 centavos.

Sé que habrá corifeos y panegiristas que se rasgarán las vestiduras farfullando que 'qué son unos centavitos, si en el pasado eran realmente leoninos', que 'nada en la vida es gratis' o que 'el Gobierno no tiene dinero para estar subsidiando estas pequeñeces cuando hay problemas sociales realmente graves que atender y a los que se deben destinar los recursos', serán los mismos quienes

revelará.

Seguramente tendrán razón, aunque seguramente también más por interés que por inteligencia.

Pero creo que no es necesario llegar hasta entonces, porque el futuro es una eterna consecución de presentes, así que si hoy se endereza

"el acceso a la información es un derecho de enorme valor que, sin duda, impulsa la construcción de sociedades más justas, equitativas y responsables en la gestión de los asuntos públicos y coadyuva al fortalecimiento del patrimonio social y de la vida democrática en el país" (Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro, considerando 7, Sombra de Arteaga, Tomo CXXI número 75, 30 de diciembre de 2008)... Yo, el Señor todopoderoso, os digo que penséis bien en vuestra conducta. Id a las montañas, traed madera y construid de nuevo el templo. Yo estaré allí contento, y mostraré mi gloria.

## ¿A TI TAMBIÉN?

Aquí le pliqué la semana pasada de los conflictos que enfrentan el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la LVI Legislatura local por el liderazgo de la fracción. Bueno, pues en la del Partido Revolucionario Institucional las cosas no son diferentes. Le cuento.

Todo parecía que transcurría con la normalidad institucional que se acostumbra entre los priístas, mientras que en la 'casa de enfrente' los panistas se daban con todo por el control del grupo parlamentario.

Pero, de pronto, las cosas se rompieron. Un día salieron fotos publicadas del Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, con el Gobernador **José Eduardo Calzada Rovirosa**, luego de un encuentro entre ambos para conversar de los temas relevantes de la agenda legislativa.

Los priístas aguantaron... pero espe-

## ARQUITOS

panista por el Distrito III, **Marcos Aguilar Vega**, se había reunido con el Mandatario Estatal para presentarle el proyecto de Iniciativa de Ley de Acceso a la Información Pública.

Aguantarón, pero ya le preguntaban a su Coordinador, **Hirám Rubio García**, cuándo les tocaría a ellos.

Después se supo que los Legisladores panistas tenían las puertas abiertas de Palacio de Gobierno, que eran recibidos y atendidos por el Gobernador con relativa frecuencia para atender los temas relevantes de las respectivas agendas.

Ahí, el calor empezó a subir.

Pero el boiler explotó cuando al Diputado panista **León Enrique Bolaño Mendoza** le preguntaron si se había reunido ya con el Gobernador, a lo que contestó que sí, que en varias ocasiones: 6 ó 7, diría. Además, de que habían tenido intercambio de llamadas telefónicas, incluso para sacar el tema de la tenencia. "¿Cómo le vas a negar algo a alguien que tiene la cortesía de llamarte para consultarte y pedirte el apoyo de buena forma?", diría.

Fue entonces cuando los priistas encararon a su Coordinador Parlamentario y le exigieron que agendará una reunión con el Gobernador o lo harían ellos mismos.

Desde entonces, se han formado varios grupos al interior de la fracción parlamentaria del PRI en la LXVI Legislatura local.

Está el que forman los Diputados que ganaron sus distritos en la capital queretana.

Está, también, jalando por su cuenta el sanjuanense **Fabián Pineda Morales**.

Incluso, se comenta que hay quienes ven en la Diputada por el Distrito VII, **Dalia Xochitl Garrido Rubio**, a alguien que pudiera hacer la interlocución con el Poder Ejecutivo Estatal... Yo, el Señor todopoderoso, os digo que penséis bien en vuestra conducta. Sembráis mucho, pero cosecháis poco; coméis, pero no os sentís satisfechos; bebéis, pero os quedáis con sed; os abrigáis, pero no entráis en calor; y el que trabaja a jornal, echa su salario en saco roto.

Pues ahora resulta que a la Diputada panista por el Distrito local VIII, **María García Pérez**, le molesta que sus compañeros Legisladores discutan en la Tribuna. Se puso muy mal e indignada por el enfrentamiento verbal que protagonizaron el viernes 11 de diciembre sus compañeros de fracción **León Enrique Bolaño Mendoza** (Distrito XIV) y **Juan Fernando Rocha Mier** (Distrito XV), con el convergente **José Luis Aguilera Rico**... Los Regidores de Querétaro le dieron manos libres al Secretario de Finanzas Municipales, **Manuel Alcocer Gamba**, para que pueda hacer y deshacer con el presupuesto. Y es que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo del viernes pasado aprobaron el proyecto presupuestal 2010 para el Municipio de Querétaro, que incluye un artículo sexto transitorio del decreto que autoriza a la Secretaría de Finanzas a realizar modificaciones a los rubros de gasto, respetando los criterios de racionalidad y austeridad, teniendo la obligación de informar de ello al Ayuntamiento Municipal a través de las cuentas públicas correspondientes... Por cierto que cada día son más visibles las grietas que se están abriendo entre el Alcalde capitalino **Francisco Domínguez Servián** y su grupo de Regidores en el Cabildo de Querétaro. De hecho, ya no son los de la oposición los que le bajan de la orden del día los puntos, sino que hasta los panistas votan a favor de que ciertos asuntos sean retirados. Incluso, con la aprobación de un dictamen para beneficiar a la empresa GE fueron los panistas quienes intentaron reventar la sesión de la comisión que se celebró de manera muy secreta en el edificio de la vieja Presidencia Municipal que hoy sirve para albergar a la Delegación Centro Histórico... Lo dicho, los eventos que preparó la Comisión Estatal para las Conmemoraciones de los Centenarios 2010, encabezada por **Manuel Naredo Naredo**, fueron sacados de la manga, dicho de otro modo: lo mismo de siempre, para que vayan los mismos de siempre y cada vez menos. Veasí no: se organizarán exposiciones temáticas en espacios museísticos como alternativos; se producirán varios montajes escénicos con temas centenarios, con una premisa de inclusión hacia la comunidad escénica estatal; presentaciones de libros, conciertos y funciones teatrales y dancísticas; una feria nacional del libro especializada

en historia; la Orquesta Filarmónica del Estado hará la temporada denominada 'Vísperas Centenarias' y en una gira por la Sierra Gorda de Querétaro; una muestra cinematográfica con el tema de las independencias y revoluciones del mundo, y se mantendrá a lo largo del año en un programa de mesas de reflexión y conferencias magistrales sobre temas sociales; se organizará un medio maratón internacional, que recorrerá las principales calles de la ciudad; se organizarán diversas clínicas y torneos deportivos, y se propondrá a la Federación Mexicana de Fútbol la entrega del trofeo 'Corregidora de Querétaro', durante una jornada de la primera división; se contempla la publicación de la 'Biblioteca Bicentenario'; congresos con especialistas, entre los que destaca 'México y sus Revoluciones'; concursos nacionales de novela histórica, artes visuales, dramaturgia, pintura para niños y oratoria para jóvenes; se producirán series radiofónicas con el tema de la Independencia nacional y Revolución mexicana; se reconocerá la labor de hombres y mujeres que a lo largo de los últimos 100 años han dejado una huella indeleble en la sociedad, y se establecerá un programa de señalética que permitirá significar muchas casonas y espacios de la ciudad; se celebrarán los acontecimientos con una serie de fiestas populares, alrededor de las fechas históricas, en donde destaca la organización de un coro monumental, la producción de un espectáculo de calle que también viajará a los Municipios, así como la organización de desfiles deportivos y militares; se elaborará una moneda conmemorativa y un timbre postal, diseñados por el maestro **Francisco Ortega Romero**. Sin duda una agenda centenaria senil, para gente centenaria. Los jóvenes y la gente de las colonias populares que hicieron realidad el cambio el 5 de julio se conformarán con ver las crónicas de sociales... Es pregunta: ¿a poco todos los integrantes del Gabinete Estatal son militantes priistas e integrantes del Consejo Político Estatal? Porque todos estaban ayer en la sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal... Yo fui quien trajo la sequía sobre los campos y sobre los montes, sobre el trigo, las viñas y los olivares, sobre las cosechas del campo, sobre los hombres y los animales, y sobre todas sus labores.